



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE A

Nº Expediente:	E24-0054		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	392.609,91 €		
Fecha:	12 de junio de 2024	Hora:	9.50
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

#### Asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Pilar Romero Otero

#### Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

#### Desarrollo de la sesión:

Siendo las 09.50 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el Presidente inicia la sesión.

#### **Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable y el DEUC. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha Presentación
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	A57302267	10/06/2024	07/06/2024
VISEVER, S.L.	B02159531	10/06/2024	07/06/2024
PROSEÑAL, S.L.U.	B59720987	10/06/2024	10/06/2024
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	B02387769	10/06/2024	10/06/2024
SEROVIAL, S.L.	B96913579	10/06/2024	10/06/2024



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	SI	NO	SI	NO
WISEVER, S.L.	SI	NO	SI	NO
PROSEÑAL, S.L.U.	SI	NO	SI	NO
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	SI	NO	SI	NO
SEROVIAL, S.L.	SI	NO	SI	NO

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

#### **Acuerdos:**

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A., con CIF A57302267.
- Admitir en la licitación a la empresa WISEVER, S.L., con CIF B02159531.
- Admitir en la licitación a la empresa PROSEÑAL, S.L.U., con CIF B59720987.
- Admitir en la licitación a la empresa EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U., con CIF B02387769.
- Admitir en la licitación a la empresa SEROVIAL, S.L., con CIF B96913579.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.